

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Metreo Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA
de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

NUEVO PARA 1896.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minutas y recetas de cocina

PARA CADA UNO DE LOS DÍAS DEL AÑO

POR

BLANCO PRIETO.

Precio del ejemplar encartonado, 2,50 pesetas.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año.—Dos recetas ó fórmulas de dos de los platos mencionados en las minutas.

Por lo prácticas y sencillas las minutas y recetas, esta Agenda está más bien dedicada á la clase media.

Se vende en La Minerva Extremeña

P. DE LA CONSTITUCION, 21 BADAJOZ.

Pequeñeces

La grandiosa manifestación realizada el lunes en Madrid no fué del agrado del Gobierno.

Era natural que así sucediera. La manifestación tenía un carácter de protesta contra la conducta del Gabinete en las cuestiones municipales de la corte. Son muy pocas las personas aficionadas á que les den con la badila en los nudillos.

Pero el que la manifestación no hiciera maldita la gracia al Gobierno, no autorizaba á éste, ni mucho menos al señor Cánovas, ese grande estadista, ese político de gran talla, ese monstruo, como le llaman sus admiradores, para querer hacer de lo blanco negro, para permitirse afirmaciones contrarias á las que sostiene la inmensa mayoría del vecindario de Madrid.

Muchos periódicos que no defienden la situación actual—entre ellos *El Día*, que se denomina independiente—convienen en que en la manifestación tomaron parte unas 80.000 personas. Alguno cree que asistieron á ese grandioso acto de 50 á 60.000 y otros opinan que no hubo menos de 100.000; pero aceptemos que no fueran más que 80.000, ó 70.000, ó 60.000; ¿dejaría por eso de revestir grandísima importancia la manifestación, máxime cuando en ella estaban representadas todas las clases sociales?

Y siendo así, ¿cómo tuvo valor el señor Cánovas para decir á la Reina, que los concurrentes no pasaron de 10.000? ¿Por qué manifestó que el Ateneo lo había prestado su concurso á la protesta, cuando es cosa averiguada que unos 250 socios asistieron á la manifestación?

Hay más. La prensa de Madrid—incluso la ministerial—consigna que todos los comerciantes cerraron sus tiendas, á pesar de las gestiones hechas por agentes officiosos para que no lo realizaran; los jefes y los dependientes de los establecimientos mercantiles es de suponer que concurrían en masa á la manifestación;

los cafés—exceptuando uno solo—cerraron sus puertas; todos los centros y sociedades de Madrid se unieron á la protesta; y dados tales elementos, es forzoso reconocer que la manifestación resultó imponentísima, mal que les pese á los ministeriales.

Pierden, pues, el tiempo los órganos officiosos haciendo coro al Sr. Cánovas. El país sabe á qué atenerse respecto á este punto, y es de esperar que en ciertas regiones se sepa también.

Tarea inútil conceptuamos igualmente la de alguno de aquellos órganos, al querer imprimir á la manifestación el sello del ridículo; diciendo, con ese fin, que resultó muy seria, muy sosa, y que más parecía llevada á cabo por flamáticos ingleses que por impresionables españoles. Deseaban, sin duda, que hubiera sido tumultuosa, para que hubiesen salido á la calle los numerosos batallones, los escuadrones y las piezas de artillería que estaban preparados en los cuarteles, por si no bastaban las muchas fuerzas de Guardia civil que tenían ocupados los principales puntos; pero se llevaron chasco. Esta vez no ha habido siquiera el más leve pretexto para apalea y ametrallar á los ciudadanos pacíficos.

Quizás el Sr. Cánovas se empeñe en no abrir los ojos á la luz; tal vez lleno de soberbia se obstine en no desprenderse de ciertos ministros; peor para él y para la situación: cuando intente remediar el mal, ya será tarde.

Y será también inútil que recurra á pequeñeces, como ahora lo ha hecho, para salvarse del naufragio.

COMUNICADO.

INGRATAS FRAGILIDADES.

(CONCLUSIÓN.)

¿Qué harán ahora los peralistas de Silvela, los sagastinos de la Encomienda y los de la Veguilla del género común de dos?

La mesnada que les sigue... ó porque come del presupuesto del Concejo ó porque se ampara de sus influencias como diputado en la provincia para dar paz octaviana á los recelos puntillosos de su integérrima conciencia, ¿seguirán rindiéndole homenaje y haciéndole pleitesía por puro afecto y desinteresada abnegación?

¿Cándido Sr. Cortijo y Zapatero! El primer grano de arena en que tropiece su inexperto pié, será el toque de alarma que disperse á todos vientos las apretadas falanjes que se hace la ilusión de acaudillar. Y entonces, reducidas sus probabilidades de éxito, al solo empuje de su importancia, de sus prestigios, de sus influencias personales, ¿qué le quedará de todas sus fantasías? Lo que á la ampolla de jabón que choca en el espacio con el átomo microscópico que la rompe y la deshace.

Desengañese el Sr. Cortijo y con él todos los que sueñan con triunfos imposibles. Fundar sobre fuerzas advenedizas y antitéticas elementos de radical positivismo, propósitos para el futuro, es fabricar sobre arena movediza, es fiar las endeble resistencias de un castillo de naipes, á la impetuosa movilidad de vientos desordenados.

Fijese bien el novel mantenedor de las glorias sagastinas: aun partiendo del supuesto gratuito, de que su nueva profesión de fé, obedezca á respetables razones de íntimos convencimientos, necesari-

rio es que se persuada, antes que desengaños prematuros amarguen sus confianzas, de que, si fuerzas heterogéneas concurren por excepción alguna vez á propósitos concretos, para un comun beneficio, solo tardarán en divorciarse el tiempo que dure el repartimiento del botín. ¿Ha creído otra cosa el Sr. Cortijo? Haga memoria de épocas no muy remotas; explore, si para ello se encuentra con valor, las intimidades de su conciencia propia; examine con espíritu sereno los medios que se han empleado para conquistar voluntades... y adquirirá el convencimiento, de que los hombres, en su inmensa mayoría, lo mismo que todas las especies de animales... se dejan influir, más por el cebo físico... que por razonamientos morales.

Por lo demás, créalo el Sr. Cortijo; las animosidades inmotivadas, las preveniciones venales, los enconamientos caprichosos, nunca han servido para otra cosa, que para echar combustible al fuego devorador de las pasiones.

Mejor se sirve á una idea con el sacrificio personal sin tasa y sin medida, que con los vanos empeños de evidenciarse como potencia absoluta; porque es sídulo, inmensamente ridículo, y acusa además frágiles empujones, aspirar al nimbo de los santos, á la aureola de los héroes, cuando apenas si nos cuadra la corona humilde del martirio.

Un punto de atención... y... por ahora he terminado. Se ha dicho con insistencia que el Sr. Cortijo y Zapatero ha blasonado y blasona de profesar resueltamente ideales democráticos. Yo no me atrevo á creer en tanta dicha; primero porque desconozco un solo acto que pudiera demostrarlo, y segundo, porque hay temperamentos refractarios á tales abnegaciones. Ello no obstante, como todo me asombra menos que ciertas aberraciones, no niego la posibilidad de que mas tarde ó mas temprano, todos los elementos sanos, justos é imparciales de la sociedad moderna, ingresen en las filas del valeroso ejército que ha de redimir al mundo de sus nefandas servidumbres.

Por eso, yo que quiero bien á todos los que progresan, porque el progreso ha sido y será, eternamente, lo prenda pretoria de la felicidad humana en la plenitud de los tiempos, me echo en brazos de la esperanza y conjuro al Sr. Cortijo para que, si en efecto hace camino en su cerebro ese pensamiento salvador, haga tabla rasa en su pasado, afirme el pié en sus innegables energías, y salte con resolución y de una vez para siempre al seno de ese jardín paradisiaco donde palpita el honrado corazón del pueblo y el alma noble, altiva y pundonorosa de la humanidad entera.

CLARIDADES.

POR LA JUSTICIA.

El Baluarte, de Sevilla, viendo que á pesar de las manifestaciones que hacia en las columnas del periódico, acerca de la inversión dada á cuantiosos valores entregados al Cabildo Catedral de aquella población, los tribunales de justicia no procedían en el asunto á lo que hubiera lugar, resolvió presentar, por medio de su director D. Juan Perez y Perez Gironés, una denuncia en debida forma, como así lo hizo el 5 del corriente mes, al fiscal de la Audiencia, quien le facilitó el oportuno resguardo.

El escrito en que se concretó la denuncia lo dá á luz el citado colega; y como se trata de un asunto importante, del cual ya hablamos en otra ocasión á nuestros lectores, vamos á reproducir los párrafos en que se relacionan los hechos que sirven de base á dicha denuncia.

Hélos aquí:

Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia de este territorio.

Don Juan Perez y Perez Gironés, vecino de

Sevilla, propietario y Director del periódico *El Baluarte*; provisto de cédula personal expedida en esta ciudad con el número 2293; con el respeto debido, al amparo de la Ley de Enjuiciamiento criminal, en su artículo 101; cumpliendo los preceptos imperativos de los artículos 262 y 264 de la misma, y alentado por los consejos evangélicos expresados en carta pública que el virtuoso Cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, dirige al señor marqués de Cabriñana, felicitándolo por su noble conducta denunciando las inmundicias de la Administración pública, ante S. S., como mejor proceda y haya lugar en derecho, comparece y dice:

Fervientes y piadosos católicos que existieron en tiempos pasados, pusieron, al morir, cuantiosas fortunas bajo la tutela y administración del excelentísimo Cabildo Catedral de Sevilla, para que, con sus rentas, esta Santa Metropolitana Iglesia celebrase ciertas funciones religiosas, y aplicase misas en sufragio de las almas de los que las legaron, contribuyendo de este modo al mayor esplendor del Culto Católico.

El Estado, con sus leyes desvinculadoras y de desamortización, especialmente con la de 1.º de Mayo de 1855, vendió los bienes de esta Santa Iglesia, y, entre ellos, los que estaban afectos al cumplimiento de las cargas aludidas.

Llegó el año de 1869, y el mismo Estado, respetuoso con la voluntad de los fundadores, y á virtud de gestiones hechas por los apoderados de este Excmo. Cabildo, le devolvió la administración de los patronatos fundados en esta Santa Iglesia, reconociéndole, en compensación de los bienes vendidos con cargas piadosas, dos rentas, consistente la primera en 105.027 reales con 50 céntimos, y la segunda 206.377 reales con 8 céntimos, y abonándole la cantidad correspondiente á catorce anualidades y seis meses, ó sea 4.515.366 reales vellón, por el tiempo mediado desde la incautación de aquellos bienes hasta el reconocimiento de las cargas por la Junta Superior de ventas de bienes nacionales, pretendiendo de este modo asegurar el cumplimiento de la voluntad de los donantes, con la restitución, á la Iglesia, de los emolumentos que al personal de ésta correspondía percibir por sus derechos y gastos.

Pero es el caso que el Excmo. Cabildo Catedral, en vez de aplicar aquel dinero recibido del Estado á la cosa para que se dió, ó sea al levantamiento de las cargas incumplidas por espacio de catorce años y seis meses, lo capitalizó, invirtiéndolo en títulos de la deuda pública, para disfrutar de la renta del 4 por 100 que devengan, y que puntualmente ha cobrado.

Así han venido las cosas, sin que el Estado, desde 1869 en que pagó las atrasadas catorce anualidades y seis meses, haya dejado de satisfacer las rentas corrientes que pertenecen á las cargas referidas, hasta que en 1893 suspendió los pagos, interin no fueran revisados los expedientes aclaratorios de la justicia con que se cobran las dichas cargas, puestas á la sazón en entredicho.

Por aquella época se nombró del seno del Excmo. Cabildo Catedral una Junta denominada de Patronatos, á la cual se le dió el encargo de administrar las rentas corrientes y los intereses del capital de títulos de la Deuda, formado con el importe de las catorce anualidades y seis meses de que dejo hecha mención, y además se designó una Clavería que custodiase dicho caudal, conocido de muy contadas personas, hasta que años pasados se intentó robar, fabricando la puerta del local donde estaba depositado.

Con tal motivo, dispuso el Emmo. Cardenal Fray Ceferino Gonzalez, á la sazón Arzobispo de Sevilla, que los títulos de la Deuda que formaban aquel caudal, perteneciente á las incumplidas cargas, se custodiasen en lugar más seguro; y comisionados para este objeto los señores contadores mayores y los claveros de la Junta de Patronatos, acordaron depositarlos en el arca existente en lo que hoy se llama Tesoro de la Iglesia; y no obstante la petición que hicieron algunos señores capitulares para que fueran depositados en la Sucursal del Banco de España, se depositaron en el sitio indicado, añadiendo una tercera llave á la puerta de aquel lugar. Allí estaban custodiados los títulos de la Deuda exterior é interior que componían el tantas veces citado capital de las cargas incumplidas, hasta que, con motivo de haberse concluido sus cupones, se sacaron para cangearlos por otros nuevos en Enero de 1893, siendo de notar que mientras los títulos de la Deuda exterior se cangearon en Sevilla, depositando los nuevos, no en el Tesoro de la Iglesia, de donde habían salido, sino en la Caja de Patronatos que se había intentado robar; los títulos de la Deuda interior, en cantidad aproximada á DOS MILLONES de reales, fueron entregados al Sr. D. Manuel Marrón, dignidad de Tesorero, para que los cangease en Madrid en Abril de 1893, á espaldas del Excelentísimo Cabildo Catedral, que nada supo de estas operaciones hasta que, llegado el mes de Julio de 1894, circuló el rumor de que dichos títulos estaban pignorados, con cuyas alarmantes noticias algunos señores capitulares pidieron un arqueo en la Caja de Patronatos, obteniendo, por contestación del Vicepresidente, la afirmación de que los títulos estaban en Caja.

Días después de lo que queda dicho, se convocaba á cabildo extraordinario, y en él se daba cuenta de que los títulos de referencia habían sido entregados para su cange en Abril del año anterior al Sr. D. Manuel Marrón, quien á su vez

los entregó a D. José Fernández Nonides, agente comercial domiciliado en Madrid, y éste los había enajenado y entregado sus productos a la casa mercantil que giraba en Cádiz bajo la razón social de Vea Murguía Hermanos.

A esto añade la versión pública circulante, que en el año de 1891, a espaldas del Cabildo también, la Clavería del arca de caudales de la Junta de Patronatos, entregó al citado D. Manuel Marrón títulos de la Deuda perpétua exterior, pertenecientes al dicho capital, para convertirlos en títulos de la Deuda interior, y que, hecha la conversión, a pesar de los beneficios que debiera producir el cange por la diferencia de cotización de estos dos valores, solo restituyó parte, dejando por entregar 150.000 pesetas nominales.

De ser ciertos los hechos referidos, entiende el que suscribe, inducto en las leyes penales, que se han cometido delitos gravísimos que caen bajo la sanción del Código, y de los que parecen ser responsables: en primer lugar, los claveros que, sin previo conocimiento del excelentísimo Cabildo, permitieron que el Sr. Marrón llevase a Madrid los títulos expresados, no reclamándolos de dicho señor, apesar del tiempo transcurrido, y por haber ocultado esta circunstancia a la Corporación; y en segundo lugar, el Sr. Marrón que, apoderado de dichos títulos, permitió fuesen enajenados y aplicados los productos de su venta a especulaciones y cosas, sin la correspondiente autorización, burlando la confianza del Excmo. Cabildo, perjudicando considerablemente los intereses del mismo, y más aún, las cargas a que estaban afectos y respondían.

Que los hechos relatados deben ser ciertos, parece confirmarlo dos documentos suscritos por el Sr. Marrón, que aparecerán en el arca de caudales de la Junta de Patronatos, compuesta de los canónigos Sres D. Manuel Marrón como presidente, D. Servando Arbolí como vicepresidente, don Manuel Rodríguez Sanchez, como vocal, y en calidad de claveros estos dos últimos y el Sr. D. Francisco Bermúdez Cañas, Dean de la Catedral, y en la actualidad Vicario Capitular de este arzobispado Sede vacante.

La síntesis de lo expuesto es que de la Basílica Hispalense ha desaparecido un capital cuantioso, de caudal que debe considerarse público, toda vez que era procedente de capitales entregados por el Estado para el objeto único y exclusivo de levantar cargas piosas que pesaban sobre el Excmo. Cabildo, y las cuales no se han levantado ni podrán levantarse faltando el capital.

La simple relación que dejó expuesta es suficiente para apreciar la gravedad de los hechos denunciados, y lleva en sí el mandato imperativo a la representación Fiscal, para que, sin descanso, proceda a su comprobación por los medios que la ley pone en sus manos, verificando un arqueo en la Caja de Patronatos; examinando las actas capitulares desde Julio de 1894, y especialmente la del día 9 de Noviembre del corriente año, y recibiendo declaración a los señores capitulares que forman la Junta de Patronatos antes mencionados, y a los señores canónigos que forman el Excmo. Cabildo, D. Cayetano Fernández, D. Antonio Rodríguez Montero, D. Fernando Olmedo, D. Francisco Parra y Ramos, D. José María Vidal, D. José María Ruiz, D. Miguel Torres y Daza, D. Bernabé González, D. Francisco García Sarmiento, don Eloy García Valero, D. Mariano Gómez Saucedo, D. Antonio Pérez Córdoba, D. Antonio de Alarcón y Ariza, D. Federico Fernández Mateo, D. Acisclo Perales, D. José Cañamache, D. José María Fraile, D. Modesto Abín y Pinedo, don José López García, D. Ildefonso Población, don Joaquín Fernández Venegas, D. Gabino Alonso Castrillo, D. José Roca y Ponsa.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto ocurra en el asunto, pues seguramente lo ha de contar *El Ba-luarte*.

Pacotillas

En Eogle, Virginia occidental, (los Estados Unidos) un suceso ocurrió sensacional que va a dejar a ustedes sorprendidos. Un joven vió a su novia de palique con otro; y ¡cosa extraña! en vez de provocar y echar a pique a su rival, según se hace en España, consideró más justo, puesto que ella oyó del otro los requiebros finos, no entablar contra éste la querrela y mandó a la muchacha los padrinos. Aceptó el duelo la gentil paloma a revolver, (no es brama), fué al campo del honor muy decidida sufriendo solo una ligera herida, mientras ella sin miedo ni embarazo a su novio infeliz largó un balazo de pronóstico grave, que puede ser que con su vida acabe. Yo, respetando las costumbres yankees y de aquellas mujeres los arranques, creo, contra sus raros pareceres, que en cuestiones de amor si ellas son las que olvidan sus deberes, es absurdo que vayan las mujeres al campo del honor!

Leo:

«Ha sido preso el recaudador de la zona de Jarandilla (Cáceres) D. Juan Morales, a quien le robaron 46.000 pesetas que tenía en unas alforjas, que puso debajo del asiento del coche en que viajaba.»

¡Anda, que se fastidie por bruto! ¿No sabía él que en este país al ladrón le dejan libre y al robado le prenden?

Ahora lleno de coraje, puesto que salvo las gorjas,

dirá que para ese viaje no debió llevar alforjas! ¡Claro! ¡Como que las alforjas son las que le han perdido!

¡Asómbrese usted!

«En una visita que hizo la policía de la Corona a un baile público, encontró a los bailarines con las siguientes *herramientas*: 4 pistolas, 3 revólvers, 13 navajas de lengua de vaca, 4 cuchillos, un compas, 2 puñales y una lanceta para hacer sangrías.»

Hay para romper las muelas, hacer sangre y dejar ciegos... ¡Caramba qué *castañuelas* usan los chicos gallegos!

ESTRAÑA.

De todo un poco.

Lo que produce un caballo muerto.

Entre los animales útiles al hombre goza el cerdo de la popular reputación de ser el único que no tiene desperdicio.

Si esto es cierto bajo el punto de vista de la alimentación, bajo un punto de vista más general el caballo merece también esa fama póstuma.

La herencia que el pobre caballo, ia más noble conquista del hombre, deja a los que toda su vida le explotaron cuando, al fin de su dolorosa carrera, cae sobre los duros adoquines de la calle, ha sido calculado por *Le Journal d'Hygiene* en un curioso inventario.

La piel, que pesa de 24 a 30 kilos, puede venderse de 13 a 18 francos; las crines, 100 a 200 gramos, valen de 1 a 3 francos el kilo; la carne pesa 160 a 200 kilos; aplicada a abonos o a alimentación de animales, puede evaluarse en 35 ó 45 francos.

Hay además de 16 a 20 kilos de sangre; cocida y pulverizada vale de 2'50 a 3'50 francos, y se emplea en la alimentación de los perros.

En LA MINERVA EXTREMEÑA, se expenden recibos para dar participación en la Lotería de Navidad, a UNA peseta el ciento.

Sección regional.

Unos veinte vecinos de Benquerencia han acudido al Sr. Gobernador civil, solicitando que deje sin efecto la resolución del Alcalde de aquella villa y que se ha hecho pública en un edicto por el cual se hace saber al vecindario, que el que quiera tomar parte en el sorteo de las tierras de la dehesa Boyal, lo solicite en el término de ocho días, entregando 7 pesetas 10 céntimos para pago de cada suerte.

La solicitud indicada se funda en que en el año de 1894 fué concedido a labor el terreno de dicha dehesa por 4 años, ó sean dos agrícolas, habiendo precedido el correspondiente sorteo, a la adjudicación a las personas que las habían solicitado, de las parcelas en que fué dividido aquel terreno, según consta en el expediente instruido y que fué aprobado. Por tal motivo los rematantes estiman que la resolución del Alcalde implica una arbitrariedad y lesiona derechos legítimamente adquiridos.

Han sido detenidas por hurto de aceitunas, Cristina María y Espectación Valiente Rodríguez, María Zapata Palomas, Manuela Delgado Chavero y Concepción Hidalgo Gallego, vecinas de Monesterio.

En Oliva de Mérida han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal, tres vecinos de aquella población, por lesiones causadas al de Puebla de la Reina, Gabriel Barros Bala,

En Azuaga han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial, Manuel Ezequiel Prieto (a) Cortinales, Agustín Camacho Sanchez (a) Faus-ta, Manuel Durán Perez (a) Andaluz-Juan Yaquez Sánchez, Juan Durán Gomez, de aquella población, José María Fernández Sanchez, de Belalcázar, y Julián Fernandez, de Burguillos, presuntos autores de un robo hecho al vecino de Azuaga, Leopoldo Rivero.

En el término de Villagarcía, ha sido encontrado el cadáver de Ramon Mimbrero Rebollo, vecino de aquel pueblo.

En Monesterio ha sido detenido el jitano vecino de Cañera de León, Francis-

co Santos Montes, presunto autor de un robo de caballerías.

En Fuente de Cantos ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial, el vecino de aquella población Rufino Alvarez Carrasco, presunto autor del incendio de la casa morada de la también vecina de aquella localidad, María Dolores Diaz.

Sección local.

Por el Gobernador civil se han expedido los títulos de propiedad de minas en los términos y a favor de los individuos siguientes:

En término de Azuaga, y a favor de D. Secundino Mateos, de una mina de hierro, con el nombre de Azuagueña.

En el mismo término y a favor de don Jose Fernandez Ortiz, de dos minas de plomo, con los nombres de San José Segundo y Tercer San José.

Y en términos de Feria y La Parra, y a favor de D. Ricardo Gallego Varela, de una mina de hierro con el nombre de Estrella, núm. 2.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario el reputado médico de Albuquerque don Mariano Alcantú, que vino a Badajoz para informar en un juicio celebrado ante la Audiencia.

Sr. Alcalde:

Algunos vecinos de la plaza de la Soledad nos piden que llamemos la atención de V. sobre la necesidad de que aquella se empiedre.

Quedan complacidos los vecinos de referencia.

A algunos conservadores de esta localidad no les llega la camisa al cuerpo.

No hay que asustarse, señores: hoy por hoy no es posible que vuelva Sagasta al poder.

No lo aceptaría aunque se lo ofrecieran.

La crisis, si la hay, no será para que ahora D. Práxedes vuelva a cojer la sartén por el mango.

Ha marchado a Madrid el magistrado excedente D. Hipólito Valdés, agregado ahora, como saben nuestros lectores, a la Audiencia de Cáceres.

Ha salido para Alicante nuestro particular amigo D. Joaquín Saenz de Sinta María, Juez municipal de esta ciudad.

El oficial de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. José Beilido, se halla mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Lo celebramos.

TRIBUNALES.

Juicios orales del 12 de Diciembre de 1895.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Fabian Escudero (a) Penacho.

Delito, atentado y lesiones.

Fiscal, D. Federico Abarrategui y Pontes.

Abogado defensor, D Isidoro Osorio.

Procurador, D. José Dacal.

Practicadas las pruebas, el Fiscal reformó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas menos pena para el procesado, fundándose en que las lesiones quedaron curadas antes de ocho días y que por lo tanto había que castigar el atentado y una falta incidental.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Fermin de San Lázaro Perez.

Delito, daño.

Fiscal, D. Angel Vera.

Procurador, D. José Dacal.

Se suspendió por falta de comparecencia de los testigos

PARA NAVIDAD

no hay nada mejor que los turrones, pasteles, peladillas, piñones, anises, albaricoques, acerolas, cascás y las figuritas que trae

MORA

del mismo Jijona.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

Alpiste y Freijones

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, a precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 13 (2 m.)

No viene Campos

Se han desmentido los rumores de que se había embarcado Martínez Campos para la Península.

Habrà examen

En breve se firmará el decreto concediendo exámenes a los alumnos libres en Eaero.

El principal enemigo

El vomito hace estragos en Cuba.

Fuerte con ellos

El Sr. Bosch ha pedido que se celebre Consejo hoy, y declaró que habria emociones políticas.

Crisis

Se asegura que hay crisis limitada a Bosch, Romero y Navarro probablemente, Gente a Cuba

Martinez Campos ha pedido 26 oficinas de oficinas militares; el 20 se sortearán.

La crisis en el mismo estado.

Como si no hubiera tropas

Confírmase que importantes partidas de insurrectos dirigen a Matanzas.

Maceo con gran número de insurrectos se encuentra próximo a Siguanca.

Desembarco

Han desembarcado en Cabo Cruz, (Santiago) doce filibusteros.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, cheviots, acmures, jergás, vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 11 Y 12 DE DICIEMBRE.

FALLECIDOS.

Felipe Moreno Casiano, lesión cardíaca. Claudio Perez Caldito, mal de brais.

Juan Gamero Taboca, reblandecimiento cerebral.

Antonio Fernandez Pavon, hemorragia cerebral.

Manuel Sequera Flores, bronquitis capilar.

Eloisa Alvarez Zambrano, eclampsia.

Juana Rivera Tascon, apoplejia cerebral.

NACIDOS.

Antonio Tinoco Sanchez.

José Borrego Romero.

Isabel Garcia Magariño,

CASAMIENTOS.

Ninguno.

SE VENDE

a voluntad de su dueña, una casa sita en la calle de Vasco Nuñez, de esta población, marcada con los números 15 y 17, con sus altos por separado; renta mensualmente 42 pesetas y 50 céntimos; está libre de todo censo. La persona que desee adquirirla, puede verse para tratar sobre su precio, con su dueña, Simona Rodríguez, que habita en dicha casa.

SE VENDE

una partida de vinagre muy baratísimo, 25 bocoyes y varias botas jerezanas.

FRANCISCO LAIRADO,

Calle de Mesones, 19.—BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRAL.

BADAJOZ.

MACETAS.

Se vende un gran número de ellas en la calle de Calatrava, núm. 3, piso bajo.

FÁBRICA de Cervezas y Gaseosas

Por falta de salud de su dueño, se vende, en buenas condiciones, una fábrica muy antigua y muy acreditada, enseñándose la práctica de aquellas industrias similares, con arreglo á los últimos adelantos, a quien desee adquirirla.

Para informes dirigirse á D. Luis Montalban, en Badajoz.

DROGUERIA

DE EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

114, Rua dos Fanqueiros, 114.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

ENSEÑANZA LIBRE.

En el nuevo colegio Ateneo Pacense, dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras don Roman Gomez Villafranca, se dedica especialísima atención á la preparación de alumnos del Bachillerato, por el sistema de enseñanza libre, á fin de que consigan la aprobación de las asignaturas en plazo muchísimo más breve que el impuesto por la enseñanza oficial.

Honorarios módicos.

MUNOZ TORRERO, 22, PRAL.

Venta de granos.

En la dehesa de Aldea del Conde, próxima á Talavera la Real, se vende cebada, avena, habas y otros ya sea por fanegas para cargar wagón completo; ó por menos.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de Claramón y Jurado, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los **féretros metálicos** para adultos á 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á soportar el servicio á que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

¡ATENCIÓN!

PARA BUENOS FIAMBRES Y BARATOS **LA CITA,**

MELENDEZ VALDÉS, 15 (antes Granado).
BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

de **JAIME GOMIS Y BENAGES.**

4, Santa Lucia, 4.

GRAN REGALO DE NAVIDAD.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en **arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.**

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de *Cooperativa*.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.

PRECIOS COOPERATIVA.

GRAN REGALO DE NAVIDAD.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya y Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarán, San Juan 42.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DR

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,30 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23. SOLEDAD, 23.—BADAJOZ

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

GORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 8

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.
CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3

Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo-- Alpiste, á 0'40 kilo
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
PARA 1896

Precio en rústica 1'50 pesetas.
Id. en cartón 2 id.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 10 mapas
y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo
para 1896

CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

- 1.º Una suscripción gratis durante un mes á *Mon Journal*.
- 2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:

Alicante, F. S. Soler.—*Barcelona*, A. y F. dits Napoleón.—*Bilbao*, Jorge Richou.—*Cádiz*, Rafael Rocafull.—*Coruña*, José Sellier.—*Granada*, José Ayola (hijo).—*Huelva*, Diego Pérez Roaero.—*Madrid*, Dámaso Fuertes.—*Murcia*, Juan Almagro.—*Pontevedra*, Francisco Zagala.—*San Sebastián*, Leopoldo Ducloux.—*Santander*, Leopoldo Liñacero.—*Sevilla*, Luis E. Escacena.—*Valencia*, Antonio García.—*Zaragoza*, Anselmo M. Cosme.—*San Juan de Puerto Rico*, Feliciano Alonso.—*Buenos Aires*, Samuel Boote.—*Guayaquil*, Enrique Fiel.

- 3.º Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes:

En Madrid: *Bazar de la Unión*.—*Camisería*, J. M. Baranda.—*Corsés*, F. Regulez.—*Chocolates*, Díez Gallo.—*Flores artificiales*, G. Kuhn.—*Hules*, J. Morales.—*Mapa de España y Plano de Madrid*, Bailly-Bailliere é hijos.—*Perfumería*, C. Arregui.—*Sastrería*, P. Escudero.—*Velocipedos*, F. Lozano.

- 4.º Tres concursos con los premios siguientes:

3 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica *Waltham* de oro, plata y acero.
5 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez.
3 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

De venta en «La Minerva Extremeña», Constitución, 21.—Badajoz.

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Nisendo, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOS

Escalas Graduales de Penas

á partir de cada una de las que señala el

CÓDIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados, subdivisiones de las mismos y duración respectiva, POR

D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minerva Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanques para el año próximo, á precios sumamente económicos.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

CENTRO GENERAL DE MODELACION IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

Claramón y Compañía.

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOS.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS, FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha. Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

CASA DE PRESTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corcos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Molleudo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.